

Categoría: Vivienda Gobierno

Creado: Lunes, 20 Junio 2022 14:28

Escrito por Yurelis Marrero

Visto: 216



La Federación Internacional de Natación (FINA) prohibió este domingo a atletas transgénero participar en eventos femeninos y propuso crear una “categoría de competencia abierta”.

Según la nueva “política de inclusión de género” del organismo, solo podrán participar las nadadoras que hicieron la transición antes de los 12 años.

“Esto no quiere decir que se aliente a las personas a hacer la transición a la edad de 12 años. Es lo que dicen los científicos, que, si haces la transición después del comienzo de la pubertad, tienes una ventaja, lo cual es injusto”, explicó James Pearce, portavoz del presidente de la FINA, Husain Al-Musallam.

Asimismo, confirmó que actualmente no hay mujeres transgénero compitiendo en los niveles de élite de la natación.

El organismo adelantó que se estaba desarrollando “un grupo de trabajo que pasará los próximos seis meses buscando las formas más efectivas de establecer esta nueva categoría”.

“Nadie sabe muy bien cómo va a funcionar esto. Y necesitamos incluir a muchas personas diferentes, incluidos atletas transgénero, para determinar cómo funcionaría”, señaló Pearce.

Categoría: Vivienda Gobierno

Creado: Lunes, 20 Junio 2022 14:28

Escrito por Yurelis Marrero

Visto: 216

La nueva política, que entrará en vigor el próximo lunes, fue votada por un 71.5% en un congreso general extraordinario de la FINA, después de escuchar las presentaciones de grupos de especialistas que trabajaron juntos siguiendo las recomendaciones previas dadas por el Comité Olímpico Internacional, que instó a cambiar el enfoque de los niveles individuales de testosterona y pidió evidencia para demostrar cuándo existía una ventaja en el rendimiento.

Por su parte, Anne Lieberman, de la organización sin fines de lucro de defensores de los atletas LGBT, Athlete Ally, comunicó que la nueva política “profundamente discriminatoria, dañina y acientífica” de la FINA “no está en línea con el marco [del COI] sobre equidad, inclusión y no discriminación en función de la identidad de género y las variaciones sexuales”.

En marzo, la nadadora Lia Thomas se convirtió en la primera mujer transgénero en ganar el campeonato de la Asociación Nacional Deportiva Universitaria de EE.UU. y su victoria provocó malestar entre distintos sectores que se oponen a su participación en competiciones femeninas.